

LA JUSTICIA

Semanario republicano

«LA JUSTICIA» ADMITIRÁ TODA CLASE DE TRABAJOS QUE DEFENDAN LA CAUSA REPUBLICANA, SIEMPRE Y CUANDO VAYAN FIRMADOS POR SUS AUTORES

Año I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
UNIÓN, NÚM. 54, IMPRENTA

Tarragona: jueves 13 Septiembre de 1900

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
1.50 pesetas trimestre. Anuncios y remitidos a precios convencionales.

N.º 2

Pago adelantado

Sagasta y Silvela

Con verdadero asombro leímos en el *Diario de Barcelona* el siguiente telegrama:

«Amigos y enemigos políticos del señor Sagasta continúan aplaudiendo el silencio que este guarda acerca de los problemas económicos pendientes. Dicen personas de intimidad del jefe del fusionismo, que éste no hablará más que en las Cortes y que serán inútiles todos los trabajos que se realicen para hacerle abandonar su reserva.»

¿Que hable Sagasta! ¿Para qué? preguntamos nosotros.

Parece increíble que haya gente que tome en serio estas cosas. El señor Sagasta no habla porque no tiene que decir; la razón no puede ser más obvia.

¿Qué podría decir el señor Sagasta que no fuese una nueva burla al país? Para engañarlo, para hacer unas cuantas vagas promesas de reformas diciendo que va a regenerar la patria, más vale que calle.

El país no había de creerlo, pues después de haber entregado el imperio colonial de España del modo que ya se vio, de ese modo al malogrado Carlos Vidal, el gobernante no se han de esperar más que daños. Pero lo estúpido es que se hable en este país con tanta naturalidad de la próxima gobernación de Sagasta. El pueblo francés no quiso ni aún volver a oír hablar de los ministros del gabinete que existía cuando el desastre de Sedán. Allí concluyeron para siempre aquellos hombres su vida política, en tanto que en España, a los dos años de nuestra *debacle*, se pide por unos y se oye por otros con indiferencia que vuelvan a gobernar los ministros que la originaron.

¿Que fé pueden merecer al país las declaraciones que hiciera el señor Sagasta con el móvil interesado de escalar el poder? Vale más que calle y espere el turno pacífico, confiado en la dañosa apatía de la nación.

Mas ¡hay! si de aquí á entonces, los verdaderos patriotas despiertan de su aletargamiento, y con gran energía se deciden á poner coto á los abusos de esa gente monárquica, lo mismo que calle ó que hable, el señor Sagasta no volverá á ser presidente del Consejo de ministros.

Se dice que el silencio de Sagasta es lo que mantiene y asegura en el poder al señor Silvela, y, si esto fuese cierto, sería la mayor condenación para los elementos liberales.

¿Qué ha hecho, qué hace Silvela? Perder el tiempo.

Antes de ocupar el poder, todo le parecía detestable, corrompido; durante año y medio de gobierno, se ha pasado la vida ofreciendo el maná de una regeneración de símilos, y ahora, en los momentos últimos de su vida gubernamental, cuando el país le detesta, cuando los amigos le abandonan y la impopularidad y el descrédito le persigue, como la sombra al cuerpo; cuando cree en sus palabras y en sus ofrecimientos, otra vez revive los cantos de sirena pensando en engañar á la opinión, cansada de sufrirlo, en espera de que el inocente candor de las gentes vuelva al

apogeo pasado y triunfo de las demandas de que la necesidad que impone la derrota de ese hombre funesto en todo, ingrato siempre, excéptico en el procedimiento; que buscó en la calumnia el medio de escalar en poder y que después de tantas baladronadas ha resultado un vividor que se agarra á la agena misericordia para mantenerse en puesto que, ni por sus condiciones ni por su talla, ha merecido ni merecerá.

El señor Silvela pierde el tiempo si quiere engañar al país con promesas tardías; pierde el tiempo si cree capaz á la opinión de perdonarlo; pierde el tiempo si aguarda por ese sistema prolongar su vida en el gobierno, mantener autoridad y prestigio entre sus huestes que le abandonan asegurándole una merecida derrota, por la impericia de ese nuevo sargento Marco Bomba que derrotaba ejércitos con el pensamiento y se amilana y se rinde á la menor contrariedad y ante el inconveniente más baladí.

Si el señor Sagasta calla porque se reconoce fracasado, y el señor Silvela pierde el tiempo malgastando las energías nacionales, el país sabrá encontrar muy pronto una inteligencia firme, un brazo fuerte y una voluntad honrada que le proteja y ampare contra esos enemigos de su riqueza y su progreso.

A nosotros, á los republicanos toca resolver ese difícil problema. La opinión así lo espera.

QUE SE HA HECHO?

Desde el 73, que, efecto de la traición de Sagunto se restauró el desacreditado sistema constitucional en España, ¿que se ha hecho?

Que se ha hecho? Arruinar á la nacionalidad por sostener el asiático lujo del cesarismo; por mantener una récula de vividores que consideran la política como medio de escalar al medro; por necesitar un enorme presupuesto de gastos para beneficiar á agradecidos fantoches comprados para servir de aparente opinión pública, que logre despistar al país, y derrochar fabulosas sumas destinadas á atenciones de un clero político con el fin de restar fuerzas á las huestes del revoltoso pretendiente.

Que se ha hecho? Envilecernos á todos, creando un régimen intermediario que buscando el punto de equilibrio entre el despotismo y la libertad, ha dado de plano en la hipocresía, desvirtuando todo lo sagrado noble y digno que le quedaba aún al fantástico pueblo del Quijote.

Que se ha hecho? Difamarnos, marchitar nuestros pobres prestigios, sacar á relucir nuestro miserable atraso, confesar nuestra indolencia, presentarnos refractarios á todo progreso, esculpirnos como achulapada raza que divagando en el arte del *torero* ha perdido el mundo de realidad: decir lo que somos, no porque lo somos. No nos han creado escuelas, bibliotecas, certámenes y exposiciones, para instruirnos, no; no han buscado el móvil para educarnos; solo si han hallado medios para presentarnos á la faz del mundo como pueblo digno de figu-

rar al lado de Marruecos ó la China, Abisinia ó Madagascar.

¿Que han hecho? Escarnecernos. Darnos unas leyes que no se cumplen, una libertad fantástica, una igualdad irrisoria, una fraternidad humillante. Hacernos comprender que es árbitro el país de su administración, para andar luego divorciado con el poder. Darnos un jurado insano, un sufragio corrompido, una participación fatal en el gobierno de nuestros destinos. Decirnos que uno es autónomo de manifestar sus ideas, para amordazar luego sus labios; que es libre uno de renunciar, para ser atropellado después; y no nos han prohibido el pensar porque fragil es la brutal fuerza para dominar los evados impulsos de la inteligencia humana. Sois iguales nos han dicho, para andar luego con la consideración social, y siendo iguales, cuando efecto de una huelga se divorcian los dos factores de la producción, vereis que el favorecido es el explotador capital, siendo el perjudicado siempre el sufrido trabajo. Sendo iguales: hay dos clases los que caprichosamente mandan y los que ciegamente obedecen. La fraternidad por ellos practicada dispone que tras la hogueira haya la necesidad, tras el despilfarro la miseria, tras la igualdad la escarnecida estrechez y el punto de unión lo buscan en la máxima Teológica del «Deus charitas est» en la caridad. Bajo el escudo adornado con veinte águilas, tres leones y ocho calderas, véase una demacrada figura símbolo de la muerte que alarga sus escuálidas y temblorosas manos implorando la caridad.

Que se ha hecho? Perder un vasto poderío colonial por culpa de miserables mercados que tiñiéndose sus manos de oro y sangre, no cesarán en su explotadora empresa hasta perder el último palmo de la soberanía que sobre él ejercimos. Perder fértiles tierras por culpa de la intolerancia clerical. Perder vastos dominios por consideraciones de familia.

Que se ha hecho? Desmoralizarnos y corrompernos en una palabra.

Contemplemos la devastadora obra monárquica de estos veinte y siete años y solo es comparable con la de Varsobia.

Y tu país aletargado ¿cuando despertará?

FRANCISCO ALLEBROC.

APUNTES

Con motivo del asesinato de Humberto I de Italia, la mayor parte de los escritores de Europa han opinado que el anarquismo dejaría de existir si los gobiernos, en vez de dictar leyes represivas, instruyeran la grande obra de procurar la instrucción del alma y facilitar pan al cuerpo.

En Tarragona no ha existido jamás el anarquismo, pero se ha notado siempre la falta de instrucción del alma y la escasa protección que se ha dado al obrero.

Se dice con fundamento que existen aquí grandes capitales, y que Tarragona es una de las poblaciones de España donde hay mayor número de tenedores de papel del Estado, pero nadie ha cuidado de llamar la atención de nuestros opulentos capitalistas, de esos favorecidos por la suerte, para

que empleara una pequeña parte de su fortuna en hacer el bien de sus conciudadanos, y cuyo acto de generosidad y filantropía sabrían agradecer todos los buenos tarraconenses.

Si mañana saliera un comerciante, un banquero, un propietario, y empezara á derramar el bien sobre los desheredados; sobre los que lloran sin que les consuele nadie; si mañana apareciera esa persona, verdadero redentor, que sin alardes retóricos, sin trompetas farisáicas, sin esperar absolutamente nada de los favorecidos, sino el placer de hacer el bien por el bien mismo, poniendo en práctica la máxima divina de «todos sois hermanos amaos unos á otros»; sacando á muchos de la abnegación en que la miseria los sepulta, y de la otra miseria moral que embrutece al individuo, incapacitándole para toda redención, entonces, llegado este caso, nuestro corazón se ensancharía y haríamos correr la pluma sin entorpecimiento, ensalzando y aplaudiendo acto tan magnánimo.

No cabe duda que tenemos en Tarragona hombres de sólida fortuna y conocedores de las necesidades que impone la vida moderna; sobre los sufridos que son nuestros obreros; que no se revelan ni protestan nunca, á pesar de ser los más oprimidos; y si uno de aquellos hombres extendiera la mano comenzando por crear escuelas nocturnas donde el agricultor y el obrero pudieran cultivar su inteligencia, apartándolos de la senda del vicio; si procediera á la creación de un Banco para salvar de la usura á nuestros pobres labradores; si abriera una escuela de Artes y Oficios, con herramientas, con maquinaria, para que los alumnos fuesen algo más que teóricos; si empleara alguna cantidad en obras públicas dando ocupación á la clase jornalera, hoy más necesitada que nunca; tenemos la plena seguridad de que Tarragona sabría pagar con creces tanta generosidad, tanta nobleza, y tanta filantropía, pues los hijos de esta tierra tiene la buena cualidad de ser agradecidos.

Oigo campanas y sé donde tocan

«Serán castigados con la pena de uno á cinco días de arresto menor ó multa de 5 á 50 pesetas «Los que causaren á otro coacción ó vejación injusta no penada en el libro 2.º de este Código» art. 604 párrafo 5.º del Código Penal vigente.»

Es de apreciación la anterior disposición legal al caso de que unos señores, constituidos en comunidad religiosa de tal ó cual orden, sea la que fuese la regla, toquen á altas horas de la noche las campanas de su domicilio no permitiendo su ruido descansar á los vecinos de una población?

Creemos que no hay quien tenga derecho á violar las leyes generales de una Nación aún á título de hacer méritos para conquistar el bienestar ultramundo, pues las disposiciones de las comunidades religiosas rigen para ellas y no en forma alguna para los ciudadanos ajenos á las mismas.

Las ideas del deber y del derecho son correlativas y exigen atenciones mutuas entre el que ejercita el derecho y el que tiene el deber de respetarlo, correlatividad que no puede dejar de existir por que sean frailes, hermanos ó padres de una asociación religiosa, como la de los Rdos. Padres Carmelitas de Tarragona.

Podrá ser discutible, si dicha comunidad tiene derecho á estar establecida en España de donde fueron expulsadas las similares á ella por disposiciones emanadas de la soberanía nacional, no derogadas en legal forma, pero lo que no es discutible en manera alguna, es que admitido (y no es poco admitir) el derecho á vivir entre nosotros, es con el deber de respetar nuestras leyes y de no molestarnos ni perturbar nuestros derechos, porque si así no es, deja de existir la correlatividad precisa entre el deber y el derecho, naciendo la violencia de una ú otra parte.

Esta es mi opinión que someto á otra más autorizada en el tan cacareado asunto de los Rdos. Padres Carmelitas Descalzos.

UN EX CAMPANERO.

LLUM Y TENEBRES

Tal es l' aspecte que presenta avuy la nostra patria.

Per la dreta, á llevant, lo sol de la llibertat defundint per tot sa potent y magestuosa llum, simbol de vida y de felicitat; per la esquerra á ponent negres nuvolots de reacció ensenyorinse per l' espay de la espanyola política, cobejant envoltarnos en son negre manto de mesquineses y ambicions sens fites.

D' un costat lo Treball, seguint lo camí del progrés, avansa sens descans envers l' amillorament del home, á qui agermana y congrega lo mateix en las penas que en las alegrías. D' altre part la vagancia, ensenyorida de las conciencias pel fanatisme d' uns quants y per la ignorancia de molts, espera lo moment oportú de ferse duenya absoluta del mon encar que per conseguirho hagi de recorre als medis mes reprobats y vils.

A la dreta, lo cant del home lliure omplenant de dolces y armoniosas melodías l' inmensitat de la volta blava, y l' esquerra prechs de beates y salmodias de capellans, demanant á Deu que (usant de sa infinita misericordia, dit siga entre paréntesis) ens torni als temps felissos dels Arbués, Torquemadas y Carlos II l' embriúat, ó als no menos felissos del Desitjat, ab tota sa cohort de Clarets y Patrocinis.

Aquí, la primavera embalsamant l' ambient ab llurs susus aromes y grats perfums, allá l' ivern imprimint en tot son sagell de mort y destrucció.

¿Quin será lo jorn en que ls raigs del sol de la Democracia y la República logran fondrer, per sempre mes, la negra nuvolada reaccionaria que avuy creix y s' exten d' una manera tan esgarriposa?

Nosaltres que 'l desitjem de tot cor y l' esperem ansiosos, fen vots perque vinga prompte encar que per realisar se siga precisa una tempestat potent y huracanada.

Sols després de la tempesta surt l' hermosís iris de pau.

J. BRÚ FERRER.

Tarragona 11 8 900.

Á LA JUVENTUD

Como hay una ley dinámica que rige los mundos, hay una ley que guía á la humanidad, el Progreso, fórmula abstracta á cuyo influjo moviéronse las generaciones pasadas y que empuja á las actuales hácia el mañana venturoso de las reivindicaciones definitivas y de las igualdades justiciaras. Llémosela un día Cristianismo, Iglesia más tarde, después Monarquía y Municipalidades, después Re-

forma, Renacimiento, Enciclopedia, Revolución y ya en nuestra época, ya en nuestro siglo pasa desde la voluntad de un asesino coronada á las bombas arrojadas por los fanáticos libertarios á cuyos cérebros se agarra la locura por el envite monstruoso de la desesperación y el hambre. Principióse por la libertad, la blanca libertad, la aérea, el lirismo más grande que anidó en el alma de nuestros abuelos, siguió por la democracia, continuo por la república y hoy ha venido á concretarse en una doctrina sana, precisa, terminante, que confunde á los sabios y á los artistas del pasado, que caardea y subyuga á las muchedumbres famélicas, á las multitudes desesperadas, á todos los que su fren el tormento del alma y el estómago. Lo abraza todo, sube hasta el empíreo y arroja á dios—el crimen latente—al abismo de los grandes condenados, sujetándole inmenso Prometeo á la moja de las humanidades venideras, baja á las negras entrañas de la tierra y transforma á los esclavos de la hulla en los rebeldes magníficos del presente: á la moral la hace determinista, positivista á la filosofía, al arte experimental y rudo, á la ciencia inductiva y analítica, á la criminología antropológica. No respeta nada, porque nada le intimida, no oye consejos porque posee las verdades últimas, no hay quien la detenga porque se presenta vengadora y terrible. Es á esta sociedad lo que Cristo al mundo antiguo, lo que los vándalos y los hanos á Roma, lo que el 93 á los reyes. Destruye y niega con la firmeza de un visionario, va hácia su fin arrasada por la inconsciencia de las multitudes, ni titutea ni se para, nació trágicamente en el cesto de una guillotina y va á terminar en su exaltación lúgubre y mística en las puertas del siglo XX con una manotada de sangre. Es imposible detenerla, solo un gran acto de justicia podría salvar al viejo mundo de su venganza apocalíptica y este acto no vendrá. A las exigencias de abajo responden los de arriba con la exacerbación de su egoísmo, á sus cánticos de amor y de justicia con la metralla, ven el hambriento bostezo del pueblo y no lo tapan con un mendrugo de pan y son tan canallas, son tan miserables que van á hablarles de la esclavitud y de sus derechos.... juegan á socialismo con la misma inconsciencia de los aristócratas franceses en las alboradas del Terror. Y luego la perfidia que aumenta, la ambición que cunde, la estulticia que se desarrolla, la miseria moral que entra en las almas, la cobardía en los viejos combatientes de la antigua libertad que no se atreven con la inmensidad del problema, que no lo desfloran fecundándolo con las iniciativas de su talento y las audacias de sus entusiasmos. No hay hombres que den la fórmula precisa, ó se paran en la mitan del camino ó lanzarse en su delirio al país fantástico de los ensueños redentores é igualitarios. Reina el desorden en las ideas y en las soluciones aunque en lo esencial estén contestes, el trascendentalismo mismo del Ideal lleva la inquietud á los espíritus: nadie ha dicho, hasta aquí la realidad, desde aquí la utopía, es decir, lo infactible hoy, lo realizable mañana.

A eso venimos Juventud, para eso te llamamos. Es menester pedir libertad y justicia, demoler con ahinco, con esfuerzos musculosos, como quien cumple una misión sagrada, dar duro y aprisa hasta remover las entrañas de lo existente, coger la utopía y encadenarla al suelo: siempre hay sitio en el alma para los ideales generosos é inmortales. A eso venimos, á darle con la doctrina más honrada y más incommovible la dirección del Porvenir, á decirte que eres la que tienes que salvar al mundo uniendo á los fanáticos con los tímidos, al delirio con lo que es ya dogma de la sociología, á implantar con hechos lo que existe en los corazones.

No eres la juventud de ayer, tampoco la de hoy, perteneces al mañana y tienes que ir á la conquista de tu patria y á la de la tierra: hacer patria es noble, hacer humanidad es sublime. Y no irás sola. En Francia son los Zola, los Berthelot, los Gédé, los Auland, etc.

...nuncio y Am...
...inberg... y en...
...a, en el mundo en...
...budermann, Spencer,
...na la ciencia, toda la poe...
...todo el cerebro humano con...
...quisitado para la comunión magnífica de los...
...hombres en la Vida. Y aquí en España, á...
...nuestro gran anciano, á ese hombre que es...
...dios, más que dios humanidad, porque dios es...
...religion y humanidad es infinito ayzánlose au...
...gusto en su ancianidad inmaculada para mos...
...trarnos su decálogo que tendría que ser escu...
...pido en los frontespicios de los templos futu...
...ro; al socialismo por la República Federal, es...
...decir, al colectivismo por la nacionalización...
...de las tierras, por el esfuerzo colectivo al co...
...munismo, el goce completo al hombre en su...
...plenitud de dios; por las autonomías á la Fe...
...deración de la España nueva, por la confede...
...ración de las naciones al estado único, á la pa...
...tria universal; á la supresión paulatina del es...
...tado-autoridad por los municipios económicos, ú...
...nico símbolo autoritario de los tiempos ve...
...nideros...

Ya lo oyes Juventud, tu puesto es á su lado, ven á nosotros y al mismo tiempo que haremos patria, haremos porvenir... Juventud... ven, .. despierta... el mundo te llama.

Figueras 25 de Agosto de 1900.—La Juventud Federal-Socialista del Ampurdán.

Sección de noticias

A nuestros suscriptores

A fin de corregir las faltas que se cometan por nuestros repartidores, suplicamos á nuestros abonados se sirvan dar aviso á la Administración de este periódico, de las irregularidades que adviertan en el recibo del número.

Mucho tiempo hace que atraviesa la Beneficencia Provincial un angustioso periodo de apremiante necesidad, por no decir de verdadera miseria, por culpa sin duda, de la Diputación Provincial, que más atenta á la política de bandería que á las sagradas obligaciones que sobre ella pesan, descuida el atender cumplidamente á la subsistencia de aquellos desamparados que á su custodia la ley encomienda, para servir á burdos caciques en las mal comprimidas exigencias de determinada facción.

Quando efecto de un hecho fortuito se abre la fatal llaga y se vé con repugnante claridad el inmundo cáncer olvidado, entonces, fórmase la opinión, levántase el clamoreo, generalízase la indignación, y mil acusaciones y responsabilidades sácanse á relucir para protestar de tan inhumano acto, entonces, vienen las excusas, fórjanse las defensas que, raquíticas ante la descarnada realidad, rastreras ante la evidencia, se han de amparar ya que no en atenuantes, en eximentes; achacando la culpa de tan repugnante abandono al inveterado vicio de nuestra Diputación: al imperante caciquismo.

Si, dicen con frescura los señores diputados, no podemos atender á la subsistencia de los asilados, por que no pagan los pueblos.

¡Valiente lógica!

¿No hay una ley que ordena y una justicia que ampara? ¿No hay una coacción que, en su caso, obliga por la fuerza al cumplimiento del deber?

Pues si tal es lo dispuesto, ¿por que no se cumple?

Por bastardas contemplaciones, ante puestas aquí, por desgracia, á elevados fines, efecto de indigna politiquilla generalizada, por desgracia, en nuestra abandonada provincia.

El mal es inveterado, dicen; estamos conformes, siendo por lo tanto más necesario el remedio.

Muchos han sido los gobernadores de nuestra provincia, que, prometiendo en un principio poner coto á tal abandono, han

dejado luego sumido en el olvido la campaña que se produjeron emprender.

¿No podría nuestra primera autoridad gubernativa, siguiendo la regeneración programa por él trazado, reivindicar el derecho tantas veces hollado por gente que se han puesto la ley por montera, escudados por la más miserable impunidad?

Como nosotros fiamos más de los actos que de las promesas, adelantamos al señor Gobernador la noticia, por si no está enterado.

A ver como se porta.

¿No vayan ahora á aplicarse á tan fin benéfico medios ilegales?

Para nosotros, la justicia es primero, la caridad después, y siendo una obra de justicia y caridad creemos que no se hará esperar el remedio.

En tal caso aplaudiremos frenéticamente tan loable acción.

Acercáronse ayer noche á nuestra redacción, una comisión de los individuos que componen la junta de reformas sociales rogándonos hiciéramos constar que, dicha junta en virtud de sus atribuciones, pidió permiso al señor Alcalde para poder reunirse antes de las próximas próximas fiestas de Santa Tecla, con el fin de discutir uno de los números que componen el programa de festejos y resolver en su consecuencia. Pero el señor Alcalde, no meraciéndole ninguna clase de consideración la citada junta reconocida y encaminada por la ley, les ha contestado con la más desprecupada frescura negándoles el permiso para dicha reunión en el plazo solicitado y si solo les ha prometido otorgársele para después de aquella fecha, cuando el asunto de referencia perdiese su oportunidad.

¡Vaya unas cositas!

Un consejo:

Ya que el señor alcalde ha desestimado la petición de dicha junta, creemos nosotros que dirigiéndose al gobernador civil podrán lograr lo que desean.

¿Donde vá la nave?

Hace días viene circulando, por los cafés y círculos políticos de esta capital, la noticia de que los tres silveistas y medio que forman aquí el partido, están en relaciones íntimas con el duque de Tetuan.

Se dice que obra en poder de alguien, una carta del Duque, contestación á otra que le dirigieron los del grupo, en la que aquí acepta los ofrecimientos que se le hacen, si bien encarga se procure llegar á una conciliación entre los elementos conservadores disidentes.

Pero ¿es que al aproximarse al Duque los tres y medio, se separan de su jefe el señor Silvela?

Todo puede ser en este pícaro mundo.

Aunque no necesita de nuestras advertencias, vamos á permitirnos recomendar, al señor gobernador civil, no se fie de las alabanzas y del ministerialismo de *La Opinión*, porque este diario ha demostrado ser siempre muy aficionado á dar el salto del carnero.

De esta nuestra afirmación podría certificar el actual gobernador civil de Palencia, don Manuel Luengo y Prieto, al que, si tarda dos días más en apercibirse de los cambios de muleta del colega, le suelta una estocada en los mismos rabios, que le hace perder la elección del Senador, señor Herrera, y seguidamente el destino.

La Opinión, políticamente hablando, es un toro pasado, y ya se sabe la clase de trabajo que ha de emplearse para deshacerse de ellos.

Mucha precaución y mucha vista, porqué, al menor descuido, se cuele.

Trátase ahora de instalar unas cuantas tenebrosas lámparas incandescentes en la calle de Barcelona, tan transitada por los forasteros que visitan nuestra ciudad.

Y los arcos voltaicos que prometió el se-

ñor Yxart, á cierta persona, que colocaría en dicha vía pública, ¿cuándo se instalarán?

Leemos:

«Cuando se retitaron SS. MM. el jefe del gobierno, levantando su copa, indicó al señor Gamazo que brindaran juntos.

Este alzó la suya exclamando:

— Acepto el brindis. ¡Por la salud de don Francisco Silvela! Por la del gobierno no me atrevo á brindar; mas adelante hablaremos.

El señor Silvela contestó:

— ¡Yo brindo por la salud de don German Gamazo! ¡Lo demás, ello vendrá!»

A ninguno de esos dos monárquicos se le ocurrió brindar por la prosperidad y engrandecimiento de esta nuestra desgraciada España.

Pero no tienen ellos la culpa, si no el país que los soporta.

¡Que vergüenza!

Según el *Memorial Diplomatique* don Carlos de Borbón y de Este ha reñido violentamente con su hijo don Jaime.

Aprovechando la ausencia del joven oficial ruso, destinado á china, el pretendiente español quiere reanimar personalmente á su partido y emprender una acción importante.

Para ello va á reunir, siempre según el *Memorial*, á sus más notables partidarios á Venecia, pero que se sospecha que se abscondirán varios de ellos, partidarios decididos de don Jaime.

¡Como anda la linajuda familia!

Lo bueno es que de carambola lo pagaremos nosotros, pues las pretensiones de uno se presentarán por duplicado.

Son muchas pretensiones para un país sólo.

Por toda respuesta al comentario que hace el *Diario del Comercio*, acerca del suelto que insertamos en nuestro anterior número, dirigido al malogrado Carlos Vidal (e. p. d.), debemos decirle que nos sobra caballerosidad é hidalguía para no ensañarnos ni discutir tan siquiera, los actos de un difunto concidano nuestro, mucho más cuando al finado y á muchos individuos de su apreciable familia les contamos en el número de nuestros sinceros amigos.

Si racicena un poco el *Diario del Comercio*, fácilmente comprenderá que si un periódico sale á luz el domingo, el sábado anterior es el destinado para escribirlo, y si dicho día llenamos alguna cuartilla para ocuparnos de la discusión que suscitó en la última sesión en el Ayuntamiento acerca de este particular, fué porque ignorábamos su sensible muerte y hasta aún su enfermedad.

Estas lecciones vaya el *Diario del Comercio* á darlas á antropófagos ó caníbales, jamás tenga osadía de dirigirlos á personas.

Con la deliberada y manifiesta intención de molestar y hasta de perjudicar á un querido compañero nuestro, publicó, el periódico *La Opinión*—hoy ministerial del gobierno civil—un suelto dando cuenta de que, había entrado á formar parte de nuestra redacción, el que fué director del diario *La Provincia de Tarragona*.

La noticia es cierta en absoluto, tanto que, el exdirector de *La Provincia*, tiene á mucha honra el poder pertenecer á la redacción de este nuestro periódico.

¿Queda satisfecho el diario del entresuelo?

Pues hecha esta manifestación, á nadie, que tenga sentido común, extrañará que un periodista pase de la redacción de un diario sagastino ó silvelista á la de un periódico republicano, y de estos casos se ven cada día, porque entendemos que, excepción hecha de los grandes capitalistas, todos hemos de vivir de nuestro honrado trabajo.

Lo que resulta censurable es que, hombres que han desempeñado importantes destinos, ocupando después una posición inde-

pendiente, cambien con tanta facilidad de casaca y pasen del partido liberal al partido conservado. Vea *La Opinión* si hay alguno de estos en su casa.

¿Queda satisfecho el órgano del señor Torres?

En caso negativo, puede avisar que seremos más explícitos.

Con gran regocijo y contento reproduce el *Diario del Comercio* la noticia que publicó su colega *La Opinión*, referente á haber entrado á formar parte de nuestra redacción, el director que fué de *La Provincia*.

Los directores de esos diarios, (vaya unos compañeros que tenemos) han creído sin duda que la noticia causaría su efecto en esta casa, y hemos de decirles que han perdido el tiempo, pues el exdirector del diario *La Provincia*, además de honrar nuestra redacción, ha venido á prestarnos modestamente sus servicios, que estimamos en mucho.

Lea el *Diario del Comercio* el suelto inserto en esta sección contestando al diario del entresuelo, y entienda si quiere entender.

A nuestro colega *La Autonomía*, de Reus, no queremos contestarle porque seríamos demasiado expresivos.

Aparte todas estas pequeñeces, nuestro redactor agradece la importancia que le han dado esos periódicos.

Se han personado en nuestra redacción una comisión de vecinos de la calle de Barcelona para protestar del abandono en que se tiene aquella transitada vía pública pues no se ha regado, según nos dicen, desde que cesó el concesionario señor Castellet. En cierta ocasión dichos vecinos se quejaron, y por toda respuesta se les dijo que se había perdido la llave.

¡Es célebre la evasiva!

Unas preguntas al alcalde:

¿Cuándo se proveerá la plaza de alguacil, vacante por defunción del señor Abella?

¿En la vacante ocurrida por fallecimiento del señor Panadés, auxiliar de la Contaduría municipal, se cumplirá el acuerdo del Ayuntamiento que manda sea amortizada esta plaza?

¿Si se cumple el acuerdo, que será lo legal y justo, se proveerá la vacante que deje el empleado que vaya á ocupar el destino del señor Panadés?

Parécenos que el actual *modus vivendi* continuará hasta tanto que el alcalde de real orden pueda contar con mayoría, para salir airoso de estos asuntos de personal.

¿Y cuando ocurrirá esto? Tan luego deje de ser almirante el señor Silvela.

La Opinión, en su número correspondiente al martes último, dice:

«No le cause extrañeza al semanario *LA JUSTICIA*, que digéramos en nuestro número del miércoles último que aquel era órgano del partido Federal, pues así nos lo manifestó su director señor Corbella. Que conste así.»

Nos ha sorprendido tan categórica afirmación; y por toda respuesta debemos decir al amigo señor Cortés que otra vez fije más atención en cuanto le dicen, so pena de entender á diario nabos por coles.

Y viva el rumbo.

Se calcula en cuatro mil cañonazos los que se han disparado en los puertos de Galicia con motivo del viaje regio. Cuesta cada cañonazo, por término medio ochenta pesetas.

Ochenta por cuatro mil, son 320.000 pesetas, ó sean 64.000 duros en números redondos.

¿Quién paga todos esos gastos, pregunta un colega?

Pues, quién ha de ser; el país contribuyente, el que trabaja, el que produce, por-

que, ni Silvela ni Dato, de seguro no habrán pagado un céntimo.

Un millón ochenta mil reales en humo.

Vamos derechos á la regeneración de la patria.

Y dale con la combinación.

«Antes de que regrese el señor Dato á Madrid, aparecerá en la *Gaceta* una extensa combinación de gobernadores.»

Entendemos que el gobierno no debe molestarse en estas danzas tan peculiares en su carácter para el poco tiempo que le queda de disfrute en el poder.

Excelso señor alcalde: los vecinos de la parte baja de esta población, le ruegan encarecidamente, por mediación nuestra, dirija su caritativa misión de mandar regar aquellos apartados contornos, al objeto de evitar el tener durante el día la boca cerrada para que el imprudente polvo no les seque las fauces, y se vean obligados á cerrar sus balcones con peligro de morir asfixiados.

Hágalo usted, si quiere, por aquellos sufridos vecinos, ya que por nosotros sabemos no había de hacerlo.

Esos coches, señor alcalde, esos coches.

S. S. habrá podido alguna vez observar que la mayoría de los coches, por no decir todos, que regresan de las estaciones, á la llegada de los trenes expres de Valencia y Barcelona, llevan el farol de aviso sin encender, dando ocasión, con esta tolerancia, á que tengamos que lamentar alguna desgracia.

Si nuestro alcalde constitucional se ha propuesto hacer el desprecio más absoluto de las ordenanzas municipales, nos veremos obligados á llamar la atención de la primera autoridad civil, para que haga cumplir lo prevenido en aquéllas.

Hay que salir de esa *apoteosis* política y de ese *ensimismamiento* silvelista, y cuidar más, mucho más, de lo que interesa al vecindario, que es el que paga y tiene derecho á exigir.

Tengan la bondad de aguardarse los señores que han tenido la amabilidad de mandarnos remitidos en denuncia de abusos y atropellos cometidos por determinadas empresas y sociedades.

Por nuestra parte procuraremos complacerles cuanto antes; pero como por desgracia, hay mucho que sanear en nuestra desamparada provincia, obra del tiempo será su inserción.

Acercóse ayer á nuestra redacción una pobre viuda madre de cuatro hijos, víctima de un indigno abuso por parte de un agente del municipio, para pedirnos levantásemos nuestra voz en demanda de justicia para amparar el derecho que le asiste á tan desamparada señora.

Nosotros que no nos hacemos rogar para salir al amparo y defensa del desvalido y menesteroso, mayormente cuando lo que reclama lo repntamos del todo legítimo, no titubeamos en escribir estas líneas para evitar sea perjudicada en sus intereses esta infeliz mujer.

Es el caso que, según nos manifiesta, un cierto empleado del municipio, deudor, no por muy buenas artes por cierto á esta pobre mujer de una regular suma importe de mercaderías que ella expende, al intentar reclamarla, se la negó el citado empleado, en vista de lo cual la expresada víctima puso el grito al cielo y reclamó á concejales, tenientes de alcalde y al alcalde mismo.

En dos sesiones el municipio se ha ocupado de este asunto; pero en ninguna nada de provecho para la denunciante se ha resuelto. Si sólo para evitar se repita estas faltas en lo sucesivo, creemos se ha impuesto un correctivo al empleado de referencia.

¿Crée el señor alcalde que queda reparada la falta con sólo el castigo del autor?

¿Crée que esta pobre mujer estará muy satisfecha de su justicia, aunque se impongan diez días de haber, es un decir, al empleado, si á ella no se le ha devuelto el importe de la mercadería, que bien la necesita para atender á su subsistencia y á la de sus hijos?

Esperamos la respuesta.

ICAIGA EL QUE CAIGA!

En hospital trocöse la abadía; una epidemia rara, inexplicable, atacaba á los frailes, y hubo día en que la parca se mostró implacable.

El buen padre Prior, que era un anciano de carácter dulzón y bondadoso, á un médico decía:—Oiga hermano, ¿qué ocurre en el convento? ¡Es horroroso!

¿Qué dolencia cruel, qué maledificio mayor para los frailes puede darse? ¡Abandonan de pronto el Santo Oficio y corren presurosos á acostarse!

Un exceso de sangre los abruma; se agitan cual si fueran poseídos; arrojan por la boca blanca espuma y se tumban al fin desfallecidos.

Todos están rollizos, colorados, comen bien, rezan poco, se distraen... y, sin embargo, no son respetados por la rara dolencia, y todos caen.

¿Qué remedio, doctor, me recomienda para volverles la salud perdida?

—Que hagan todos propósito de enmienda, por que si no les costará la vida.

—¿De qué se han de enmendar? No lo añado vino.

¿Acaso sabe usted de qué provienen? —Padre Prior, suprimales el vino y aseguro que pronto alivio tienen.

El abuso del mosto ha motivado en los frailes profundo detrimento; ni una gota de vino, y conjurado quedará el maledificio del convento.

II

No echó el padre Prior en saco roto las razones que el médico adujera, y al abuso queriendo poner coto, á los frailes habló de esta manera:

«Mis queridos hermanos, os reuno para haceros oír un buen consejo; tal vez lo encontraréis inoportuno; chifadura, quizá, de un pobre viejo. Pero os suplico encarecidamente que no probéis el vino en vuestra vida; beberéis agua fresca de la fuente, pues es sin duda la mejor bebida.

Avisen al hermano cocinero (que por cierto también bebe sin tino) para que vaya pronto á un tabernero y al instante le venda todo el vino.

III

Cabizbajos los padres escucharon el pequeño discurso del Prior; mas cuando terminó, todos gritaron: «Que por nosotros hable fray Melchor.»

Era este fraile de carácter fiero temido y respetado en la abadía, por lo que levantóse, y altanero dijo al Prior:—«¡Es una picardía el quitarnos el mosto! ¡Sepa, hermano, que si sucede así, sin miramiento á nuestro cocinero lo espampano en cuanto venda el vino del convento!

Si daña el *peledn*, yo no me apuro. ¡El agua entre nosotros no se arraiga! ¡Queremos vino en abundancia y puro! Después, padre Prior... ¡caiga el que caiga!

Imp. de E. Pamies, Unión, 54

Academia de música

DE

D. JOSÉ GUIX

El día 1.º del próximo mes de Octubre se abrirá la citada academia en la cual se enseñará desde los primeros rudimentos; la teoría, solfeo, canto, piano, armonía, contrapunto, fuga é instrumentación hasta profundizar por completo la composición en general de tan bello arte.

Los precios serán económicos, y divididos en diferentes cursos las asignaturas.

Se darán lecciones á domicilio.

Méndez Núñez, 11, 2.º 1.º

TARRAGONA

SECCION DE ANUNCIOS

LA JUSTICIA

SEMANARIO REPUBLICANO

Redacción y Administración: Unión, 54,

Precios de suscripción 1'50 pesetas trimestre

En la imprenta donde se confecciona este periódico, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero, prontitud y economía.

UNIÓN 54.-TARRAGONA

FÁBRICA de BRAGUEROS

Y DE

Aparatos Ortopédicos

Herniados (trençats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlo.
 Cuesta co'ocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que co'ocarlo bien es indispensable saber o construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.
 No dejarse il'var por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.
 El Braguero Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.
 Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, TARRAGONA

Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN

Cirujano Dentista

ex operador de la casa del doctor Treuiño, de Madrid, ex alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, Rambla de San Juan, 70, entresuelo.

- OPERACIONES odontológicas.
- EXTRACCIONES con ó sin anestesico.
- ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
- EMPASTES en guttapercha, pate Hills's, si'lex email, coral, amalgamas de platino, etc.
- DIENTES Logan y Pivot.
- CORONAS artificiales.
- APARATOS PROTESICOS en guttapercha, coutchoch vulcanizado, celuloide platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
- ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS del Dr. Jordán. Da venta en todas las farmacias.
- Gratis a los pobres que acrediten serlo.

GABINETE Y TALLER DE PROTESIS DENTAL EN REUS, PLAZA DE PRIM, 2, PRAL.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

DISPONIBLE

Academia de música

D. JOSÉ GUIX
 Imp. de la Unión, 54
 TARRAGONA